CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 309.800
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

A- En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. Caaguazú República del Paraguay, a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil diez y seis, siendo las 10:00 horas, se reúne el "Comité Evaluador", de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Caaguazú, con la presencia de los siguientes miembros: el Dr. Efraín Avalos, Miembro del Consejo Directivo, C.P. Jesús Morán, Administrador, y C.P. Natalia Cardozo, Contadora, designados por Resolución Nº 014 de dos de Mayo del año dos mil once, de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Caaguazú, para estudiar las ofertas presentadas en la modalidad de Contratación Directa.----------

B- Acto de Apertura

Fecha fijada el 08/11/2016. Contó con la presentación de 2 (Dos) ofertas, pertenecientes a las firmas:

1- G-Net Informática de Javier Genes Noguera, R.U.C Nº 4812734-5
Franci Electrodomésticos de Francisco Sabino Rotela López, R.U.C. Nº 787858-3

C- Verificación de la documentación presentada

Revisión de la documentación sustancial

DOCUMENTOS	G-NET Informática	Franci Electrodomésticos
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada 40,20	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia Simple Cédula de Identidad del Firmante	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE

Tabla de Precios Ofertados

PRODUCTO	PRECIO ESTIMADO	G-NET Informática	% VARIACION	Franci Electromésticos	% VARIACION
Proyector	3.000.000	3.000.000	0%	2.780.000	-7,33%

En fecha 08 de noviembre se solicitó a la empresa Franci Electrodomésticos el catálogo del bien ofertado puesto que en el formulario de oferta solo se establece la marca y no el modelo del mismo. Se obtuvo respuesta a la misma en fecha 09-11-2016 del cual se encuentran especificaciones que no se adecuan a lo solicitado, que son:

Solicitado: Características de seguridad: Ranura de bloqueo de seguridad

Ofertado no posee.

Solicitado: 1x USB tipo B,

Ofertado no posee.

Solicitado: Duración de lámpara: 5000 h, Duración de lámpara ECO: 6000 h

Ofertado: La vida normal de Modo lámpara 4000 horas La vida de la lámpara Modo Económico 6000 horas.

Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas

PRODUCTO	G-NET Informática	Franci Electrodomesticos
Proyector Relación de proyección: 1,45 - 1,96 :1, Brillo: 3000 ANSI, Brillo modo eco: 2100 ANSI, Resolución: 800 x 600 SVGA, Tipo: LCD, Contraste: 10000 : 1, Duración de lámpara: 5000 h, Duración de lámpara ECO: 6000 h, Conectividad: 1x HDMI - 1x D-SUB 15pin in (VGA) - 1x YUV componentes (RGB) - 1x RCA Vídeo - 1x S-Video - 1x USB tipo A - 1x USB tipo B, WLAN opcional, perfil de color sRGB, Blackboard Mode, función de anfitrión USB,apagado instantáneo, modo pizarra blanca, Direct Power On, Direct Power Off, Dynamic Mode,3x Brighter Colors	CUMPLE	NO CUMPLE

Características de seguridad: Ranura de bloqueo de seguridad (bloqueo de cable de venta por separado),protección mediante contraseña, control remoto y pilas (dos pilas AA alcalinas), cable de alimentación, cable VGA para computadora, CD del software del proyector. Con maletín para traslado. Garantía escrita mínima de 1 año.		

Por consiguiente se rechaza la oferta de la Empresa Franci Electrodomésticos por ofertar un bien que no reúnen las características solicitadas en la Carta de Invitación.

Se analiza en detalle la oferta de la empresa **"G-NET Informática del Sr. Javier Genes Noguera, R.U.C Nº 4812734-5"**

DOCUMENTOS	Carp. Y Herr. Roland Medina
Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el Oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del Inciso "a" del Art. 40.	CUMPLE
Se ha procedido a la verificación de la Base de datos del SINARH, constatando que el Oferente o su Representante Legal no aparecen en dicha base, cumpliendo con lo estipulado en el Inciso "b" del Art. 40.	CUMPLE
Declaración Jurada Derecho de Menores	CUMPLE
Fotocopia Simple Cédula de Identidad del Firmante	CUMPLE
Fotocopia Simple del R.U.C.	CUMPLE
Fotocopia Simple de la última declaración de IVA y/o IRACIS	CUMPLE
Fotocopia Simple de la Patente Municipal	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para	NO CORRESPONDE

presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
Constancia de R.U.C.	CUMPLE
Contratos Anteriores	CUMPLE

La oferta de la empresa **"G-NET Informática del Sr. Javier Genes Noguera, R.U.C Nº 4812734-5"** cumple con los requisitos exigidos en cuanto a la capacidad legal y técnica.

Por tanto este Comité de Evaluación considera que la empresa demuestra la capacidad suficiente para la provisión de los bienes, objeto del presente llamado.-

Por considerar que la oferta evaluada cumple sustancialmente con las condiciones legales y técnicas este Comité recomienda:

- **Adjudicar** a la empresa **G-NET Informática del Sr. Javier Genes Noguera** por un valor de **Gs. 3.000.000 (Guaraníes Tres millones)**
- **Cumplir** lo solicitado según el Pliego de Bases y Condiciones Anexo 2 y la disponibilidad presupuestaria del llamado ID Nº **309.800** "Adquisición de Proyector".-

Posteriormente el Comité Evaluador, Manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en la ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.----------

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 08:30 hs. del día quince del mes de noviembre del año dos mil diez y seis, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

FACULTAD de ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL de CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
2010

Jesús Morán
Administrador

Natalia Cardozo
Contadora

Hernán Ávalos
Miembro Consejo Directivo